

EDICTO

Nº Edicto: 15566

Carátula: VIALE JUAN ENRIQUE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00155-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/04/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6283

Texto del edicto:

La Dra Natalia Costanzo titular de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaria Única a cargo de la Dra Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VIALE JUAN ENRIQUE, DNI 8.216.792, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten en autos **"VIALE JUAN ENRIQUE S/ SUCESION INTESTADA" Expte. N°: CH-00155-C-2024** .Publíquese edicto por un (1) día en el diario de publicaciones oficiales.

Número Edicto Puma: 5-2024-000706